

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

239 *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Ibahernando (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 249, de 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a de Servicios Múltiples perteneciente a la plantilla de personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de reserva a personas con discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» y/o Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ibahernando.

Ibahernando, 29 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Isabel de la Jara Muñoz Barrado.